

Informe de Comisario del Periodo 2.002

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2.003

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MANSERVICES S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Como Comisario principal de la Empresa MANSERVICES S.A., presento la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2.002.

1. Los Administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales y reglamentarias vigentes.
2. La correspondencia, los Libros de Accionistas o Libros de Contabilidad, se llevan con las disposiciones legales y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía Vigente.

Dejamos constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,

Sr. Huber Castillo
COMISARIO

